

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO

Reunión Ordinaria, celebrada el martes 25 de septiembre del 2018, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, en avenida Jorge Álvarez del Castillo #1078, en Guadalajara, Jalisco.

La presente reunión inicia con las palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité de Fomento, Ing. Luis González Viramontes; por lo que se solicita se apruebe el acta de la reunión anterior. SE APRUEBA.

El Presidente verifica el quorum legal, por lo que cumpliendo con los requisitos del Reglamento Interno del Comité sobre el mismo, se celebra la presente Reunión Ordinaria.

Asistentes:

Luis González Viramontes, Presidente del Comité
Fabián Omar Muro Muro, Secretario Ejecutivo
Héctor Cosío Zarate, representante de SEDIS
Gilberto Tinajero Díaz, representante del IEPC
Eric Alvar García Hernández, de IEPC
José Roque Albin Huerta, representante de UTEG
Ana Karina Ricardez Franco, de UTEG
Natalia Reyes Paz, en representación del diputado Alejandro Hermosillo Gonzalez
Jorge Mario Rojas Guardado, representante del STJ
María Luisa Urrea, directora de IJAS
Armando Ayala González, representante de Galilea 2000 A.C.
Agustín Ríos Velez, representante del Centro de Formación para la Tercera Edad Madre Teresa de Calcuta A.C.
Martha Medrano Ibarra, de APRODA A.C.
Rosendo García Morales, representante del Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C.
Alvaro Peña Cruz, representante de GANA A.C.

El presidente solicita la aprobación del siguiente Orden del Día, para la presente Reunión Ordinaria, la cual fue informada durante la misma convocatoria:

- Seguimiento y gestiones del presupuesto 2019
- Evento ONU Voluntarios
- Foro de Participación y Fomento de las OSC de Jalisco
- Diagnóstico sobre el Plan de Fomento
- Registro estatal de las OSC de Jalisco
- Asuntos varios

A su vez en uso de la voz, el Presidente del Comité de Fomento, solicita a la audiencia sobre quien solicita el uso de la voz en el tema de Asuntos Varios.

Solicitan intervenciones los representantes de SEDIS, UTEG y del IEPC.

- Seguimiento y gestiones del presupuesto 2019

Informa el presidente que se convocó a una comisión para la realización del presupuesto del Comité de Fomento, para el año 2018 y 2019. Dicha Comisión la integraron : Carlos Peralta V, del ITESO, José Roque, de la UTEG, Ana Estrada, del INADEJ, Héctor Cosío y de la SEDIS, dos miembros del equipo de UTEG especialistas en la elaboración de presupuestos, Fabián Muro, Secretario Ejecutivo del Comité y Luis González, Presidente del mismo.

Se elaboraron dos presupuestos : uno para lo que resta del 2018 y otro para el año 2019. Se entregó por oficio dichos presupuestos a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, como está contemplado en el Reglamento Interno, en el capítulo VIII, artículo 30, que menciona:

“El Comité aprobará el proyecto de presupuesto anual y será remitido a la SEDIS en los términos de la Ley, de que se integre al proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Jalisco”.

A su vez, informa el Presidente que se entregó oficio también del presupuesto al diputado Alejandro Hermosillo, como parte de nuestra gestión por lograr su aprobación y ejecución por parte del Comité. Por parte del Secretario Ejecutivo, Fabián Muro, comenta la recomendación del diputado Alejandro Hermosillo, para entregar un oficio al diputado Salvador Caró Cabrera, presidente de la Comisión de hacienda y presupuestos del Congreso del Estado de Jalisco, firmado por todos los integrantes y representantes del Comité de Fomento. SE APRUEBA.

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

[Handwritten signature]

El pleno solicita a Natalia Reyes, representante en la reunión ordinaria del diputado Alejandro Hermosillo, darle seguimiento a la presente solicitud.

Gilberto Tinajero, representante del IEPC, comenta sobre la figura de los presupuestos participativos y de hacer planteamientos al ejecutivo y también a los ayuntamientos en este sentido.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, menciona que actualmente en el Estado de Jalisco sólo 6 municipios apoyan con recursos públicos a Organizaciones de la Sociedad Civil; comenta que podemos obligar a los municipios.

Gilberto Tinajero, representante del IEPC, menciona que un modelo más potente es que la ciudadanía, también realice gestiones ante el Congreso del Estado de Jalisco y con el Ejecutivo.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, menciona que la nueva legislatura inicia el 1º. de noviembre del presente año y que mediante el oficio se demuestre solidez, que se cimente en la ley, así como se relate lo histórico sobre lo realizado por SEDIS. Argumenta que actualmente no hay presupuesto para el Comité.

El Presidente menciona el acuerdo para que se realice oficio para el diputado. SE APRUEBA.

Comenta Jorge Mario Rojas Guardado, representante del STJ, que el oficio se dirija al Presidente del Congreso, con atención a la comisión, por lo que actualmente el Presidente del Congreso es el diputado Jorge Arana Cervantes, con copia a la comisión de Hacienda y presupuestos y a la comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado.

• **Evento ONU Voluntarios**

El presidente del Comité de Fomento, solicita al Secretario Ejecutivo que informe sobre el evento de ONU Voluntarios.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Fabián Muro, informa que el próximo 10 de octubre en Casa ITESO Clavigero, se llevará a cabo el taller VOLUNTARIADO POR LOS ODS, para jóvenes y Organizaciones de la Sociedad Civil; este evento en Jalisco será organizado por el Comité de Fomento en alianza con ONU VOLUNTARIOS, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), GIZ Agencia alemana de cooperación internacional y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Se informa también la solicitud hecha a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para el apoyo en hospedaje para personal de ONU VOLUNTARIOS y para el coffee break para el evento.

Agradecer al Dr. Carlos Peralta, representante del ITESO, por las gestiones para contar con sede para el evento.

Fab G 1700 17

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

● **Foro de Participación y Fomento de las OSC de Jalisco**

Solicita el Presidente, que el Secretario Ejecutivo informe sobre el próximo evento del FORO DE FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS OSC DE JALISCO.

Por parte del Secretario Ejecutivo, Fabián Muro, se informa que el próximo 17 de octubre del presente año, en el Centro Internacional de la Amistad, se tendrá el evento de FORO DE FOMENTO DE LAS OSC DE JALISCO.

El evento inicia con la conferencia "El fomento de las OSC en México y la agenda frente al nuevo gobierno" por Humberto Muñoz Grandé, Secretario Ejecutivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por la Sociedad Civil (LFFAROSC).

También el evento contempla la realización de un panel sobre "El fomento de las OSC desde la transparencia, rendición de cuentas y las obligaciones fiscales"; se ha invitado como panelistas a Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; Mariano Corona Vera, Delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; José de Jesús Bailón Cabrera, Notario Público e investigador del ITESO; Jorge Velázquez Avalos, socio director del área fiscal legal de Corporativo CRV y Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

A Gilberto Tinajero, integrante del comité y representante del IEPC, se le ha invitado como moderador. Gilberto Tinajero, representante del IEPC, menciona sobre la importancia de hacer la metodología del panel mediante preguntas detonadoras y dando oportunidad al cierre.

Comenta María Luisa Urrea, representante de IJAS, que por razones de comisiones programadas no podrán participar en el evento, ni en el panel.

Comenta Héctor Cosío, que sería oportuno invitar al expresidente del Comité de Fomento o incluso a Salvador Rizo, quien durante su paso en SEDIS fue el promotor del Comité de Fomento.

La representante del IJAS, comenta que es mejor invitar a algún representante de la sociedad civil, que puede ser Alexy Romero García, directora ejecutiva de Mar Adentro de México A.C.

Se pregunta a la asamblea y se APRUEBA la invitación al panel a Alexy Romero, directora ejecutiva de Mar Adentro de México A.C. e integrante del Comité de Fomento.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Fomento, Ing. Luis González Viramontes, comenta que por razón de tiempo y falta de recursos sólo se realizará un panel y no dos, como estaba programado. El presidente comenta de institucionalizar este evento para difundir la Ley de Fomento y los trabajos del Comité.

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

Por parte del Secretario Ejecutivo, Fabián Muro, se informa que ya se entregaron las invitaciones por oficio al Gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval y también al gobernador elector, Enrique Alfaro.

Comenta el Presidente del Comité de Fomento, que se tiene confirmado interprete de lenguaje de señas, sólo para la inauguración, por falta de recursos.

A su vez el Secretario Ejecutivo informa sobre la solicitud a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para el apoyo de viaje aéreo y hospedaje para el conferencista, así como el apoyo del coffee break para el evento.

Este evento pretende difundir y socializar la Ley de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como tender un puente con el nuevo gobierno y los sujetos obligados, tanto a nivel estatal como municipal.

Se solicita a todos los integrantes del comité el apoyo para la difusión de ambas convocatorias en sus cuentas instituciones y redes sociales. SE APRUEBA.

- **Diagnóstico sobre el Plan de Fomento**

En uso de la palabra, comenta el Presidente del Comité de Fomento, sobre el interés de hacer un diagnóstico, para elaborar el plan de fomento estatal; se ha tenido reuniones con maestros del ITESO. El Dr. Carlos Peralta, representante del ITESO, ofreció la realización del diagnóstico desde los PAP (Proyectos de Aplicación Profesional).

Comenta el Presidente que para este año los PAP ya están organizados y que en diálogo con los maestros del ITESO hay dos escenarios: 1) diagnóstico desde SEDIS con recursos del ITESO con maestros y 2) para el año entrante contar con un presupuesto de 216 mil pesos, para la realización del diagnóstico.

Por lo que comenta el Presidente que no se cuenta con presupuesto; y que sería oportuno que el diagnóstico se lleve de la mano con las universidades, con la participación exclusiva de la metodología del Dr. Carlos Peralta y que esta opción no tendría costo.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, comenta que las universidades integrantes del Comité se pongan de acuerdo. Además, ofrece la evaluación del Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil de SEDIS, como una base para el inicio del diagnóstico.

Presidente comenta que el diagnóstico es sobre el fomento y sobre las instancias públicas y privadas que realizan acciones de fomento.

Agustín Ríos, de Centro de Atención para la Tercera Edad Madre Teresa de Calcuta, comenta que el diagnóstico sobre el fomento debe ser por todos los involucrados, y no solo por SEDIS; se tiene que abrir la participación de más universidades.

FIG 0- 17/17

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicpresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

María Luisa, representante del IJAS, comenta que los PAP del ITESO se deben programar con tiempo y comenta que una empresa puede hacer el diagnóstico. Que incluso se le puede solicitar a Corporativa de Fundaciones o a Jalisco como Vamos.

José Roque, rector de la universidad UTEG e integrante del Comité, comenta viable el tema del diagnóstico y de involucrar a otras universidades.

Gilberto Tinajero, representante del IEPC, comenta de acercarnos a SUBSEPLAN con el maestro Graciliano que es un experto en planeación; acercarnos con la maestra Carolina del Toro para que nos apoyen en la elaboración del plan de fomento. También comenta de acercarnos a CESJAL, cuyo espíritu es precisamente la elaboración de estudios técnicos.

Comenta el Presidente del Comité, que el integrante del mismo comité de CESJAL, no asiste a las reuniones.

- **Registro estatal de las OSC de Jalisco**

Comenta el Presidente del Comité, que, sobre el registro estatal de organizaciones, redes y agrupaciones, estamos en ceros. Por lo que es necesario activar la comisión interna del registro estatal.

El reglamento interno, capítulo IX, sobre las comisiones menciona en el artículo 31:

Para los trabajos específicos, el comité constituirá comisiones de trabajo, permanentes o temporales.

a) Serán Comisiones Permanentes:

- Comisión del Plan Estatal de Fomento de las OSC
- Comisión del Registro Estatal de las OSC
- Comisión de sanciones

(Cfr Reglamento Interno, Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Administración 2016-2018, Gobierno de Jalisco)

María Luisa, representante de IJAS, comenta que la elaboración de registros es muy complicada; que desde el Instituto Jalisciense de Asistencia Social han impulsado a los organismos reconocidos, inscribirse a la plataforma del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) del DIF NACIONAL.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, comenta que la herramienta es la plataforma; para las redes no hay un acta, para asignarles un registro. Las organizaciones se registran por interés. Actualmente en el Registro Público de la Propiedad hay registradas 6,786 en Jalisco. Comenta Cosío que el tema del registro es muy amplio y menciona que se unifiquen criterios de diferentes directorios.

Folio 0 - 172 - 17

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

El Presidente del Comité, menciona que se integre la Comisión Permanente de Registro Estatal de OSC, integrada por los representantes de SEDIS, IJAS, IEPC, Álvaro Peña de GANA A.C. así como el Presidente y el Secretario Ejecutivo. SE APRUEBA.

Por parte del Presidente, solicita que SEDIS coordine esta comisión permanente.

- **Asuntos varios**

Eric Alvar García Hernández, representante del IEPC, comenta que se llevó a cabo un curso en Chiquilistlan, en alianza con GANA A.C. sobre mecanismos de participación ciudadana; también que se está trabajando con Mar Adentro. Y nos invita a participar en el foro de Gobernanza Metropolitana, que se llevará a cabo en noviembre, con una mesa sobre la "agenda de la participación ciudadana: rutas para materializar la democracia participativa".

Por parte de José Roque, rector de la UTEG, comenta que es necesario agendar una fecha para reunión con el área de protocolo de la universidad para la organización del FORO. Además, menciona el apoyo de la universidad para difundir el evento en radio, radio por internet y televisión en vivo.

Comenta el Presidente del Comité de Fomento, que está pendiente la representación de un ayuntamiento en el Comité de Fomento. Por lo que se extienda la invitación a integrarse al Comité de Fomento, al Ayuntamiento de Tlaquepaque. SE APRUEBA.

"El artículo 7, inciso VII, de la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco, menciona:

El Comité se integra de la siguiente manera:

VII) Un Presidente Municipal de alguno de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, elegido por orden alfabético en función del nombre del municipio, el cual durará en su cargo dos años."

A su vez, enviar extrañamiento a la organización Proyecto Pitillal A.C. de Puerto Vallarta, quien asistió a la toma de protesta como integrante del Comité de Fomento, pero que no ha asistido a ninguna reunión.

Álvaro Peña Cruz, representante de GANA A.C. comenta que el "talón de Aquiles" para las organizaciones son los presidentes municipales; que no hay planes de trabajo con las organizaciones y que su administración sólo dura 3 años.

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes
Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

por lo que se haga una invitación a los presidentes municipales para ejercer actividades de fomento y de apoyo a las Organizaciones.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, comenta que los alcaldes de los municipios del Estado de Jalisco entran en funciones el 1 de octubre del presente año; por lo que se gire un oficio a todos los municipios para dar a conocer la Ley de Fomento, el Comité de Fomento e informarles que son sujetos obligados para apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Agustín Ríos, de Centro de Formación para la Tercera Edad Madre Teresa de Calcuta A.C. comenta que el oficio dirigido a los presidentes de todos los municipios del Estado de Jalisco, sería la acción más directa de este comité, para dar apoyo, contando con el apoyo de las autoridades locales.

Rosendo García Morales, de Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C. comenta que una parte es legal y otra es de gestión, por lo que también es necesario un acercamiento a los municipios por parte del Comité de Fomento.

Jorge Mario Rojas Guardado, representante del Supremo Tribunal de Justicia, comenta que la redacción es muy importante; si se va a hacer partícipes a los nuevos presidentes municipales, para que se sepan sujetos obligados, habrá que hacer que se interesen. Por lo que sería oportuno un foro exclusivamente para municipios.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, comenta que el IEPC tiene las juntas distritales; por lo que se puede hacer llegar el oficio por el IEPC y por el Supremo Tribunal de Justicia.

Aprovecha para agradecer la realización de la Reunión Ordinaria en las instalaciones de SEDIS y menciona que el titular el Maestro Daviel Trujillo asistió a la Ciudad de México, a recibir a nombre del Estado de Jalisco el Premio Nacional de capacidades para el Desarrollo Social, por lo que no pudo acompañarnos en la reunión.

Comenta el Presidente del Comité, en la convocatoria de IJAS-SEDIS se participó como dictaminadores; solicita el Presidente que previa se haga un taller para una buena dictaminación, para que sea más profesional para el tema de dictaminar; el tiempo necesario, los dictaminadores, y que sea el comité un buen participante. A su vez comenta el Presidente, que el próximo año no se participe si no se cumple este aspecto en forma debida y completa. En caso contrario, participar sólo como observador del debido proceso e informar a quien corresponda, la correcta ó incorrecta forma de dictaminar, como lo marca la ley.

Feb 9 17:22 17

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974

Héctor Cosío, representante de SEDIS, comenta que el comité no sea dictaminador, que sea vigilante; desde la generación de la convocatoria.

El Presidente menciona que a partir de este comité, ofrecemos a las instancias estatales y municipales, que emiten convocatorias, un taller sobre dictaminación de proyectos sociales.

Jorge Mario Rojas Guardado, representante del STJ, solicita a la representante del diputado Alejandro Hermosillo, que se realice un acuerdo legislativo desde el Congreso del Estado de Jalisco, para que los municipios entrantes interioricen sobre la Ley de Fomento estatal y hacer de su conocimiento las obligaciones de los municipios para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Se termina la presente reunión ordinaria, siendo las 12:00 horas del martes 25 de septiembre de 2018.

Se agenda la siguiente Reunión Ordinaria el próximo miércoles 28 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en día miércoles para que se pueda incorporar el representante del ITESO. SE APRUEBA. Pendiente sede por confirmar.

Fabíán Omar Muro Muro
Fabián Omar Muro Muro
Secretario Ejecutivo

Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Jalisco

Ing. Luis González Viramontes

Presidente 2018-2019

luis.vicepresidencia@ciriac-org.mx

Tel. 33 1987 0974